

PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

RFC CON HOMOCLAVE: JAGC851030L01

Jesús María, del Nayar

A

8

DE

Mayo

DE 2024

c.

Claudia Yesenia Jaime Garay
Presente.

Declaración Patrimonial y de
Intereses - modificación 2024

SIMPLIFICADO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, EL DEPARTAMENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERÉS, ACUSA DE RECIBO SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL PRESENTADA EN ESTA FECHA.

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el sello y la firma del responsable del centro de recepción autorizado por esta Secretaría

Atentamente

Merisal Estefanía Piña Martínez

Merisal Estefanía Piña Martínez

Nombre y firma del receptor

